



**Facultad de Ciencias Sociales**  
Universidad Nacional de Córdoba

**REF.: EXP-CUDAP: 0015090/2018**

Córdoba, 29 JUL 2019

**VISTO:**

La necesidad de avanzar en la formulación y gestión del Proyecto de Profesorado en Ciencias Sociales; y

**CONSIDERANDO:**

Que la demanda de un Profesorado en Ciencias Sociales posee antecedentes desde la ex Escuela de Trabajo Sociales de la UNC desde los años 80'.

Que con la reforma e implementación del Plan de Estudios 2004 (actualmente en vigencia), quedó elaborado un proyecto de creación del "Profesorado en Ciencias Sociales con orientación en Intervención e Investigación Social", el cual no logró concretarse y consolidarse como tal en la estructura académica del momento (año 2008).

Que dicho proyecto tenía como motivación principal incorporar la posibilidad de un profesional con un perfil específico en el campo de la enseñanza de las Ciencias Sociales, que permitiera a los estudiantes de nivel medio y superior no universitario apropiarse de conocimientos pensados desde una disciplina que acumula sus producciones en orden al conocimiento, la interpretación y la intervención en torno a la cuestión social. La intención era que los destinatarios de esta formación se apropiaran de conocimientos teórico-prácticos que facilitarían la continuación de carreras con este perfil profesional.

Que creada la Facultad de Ciencias Sociales de la UNC (2016), con sus tres carreras de grado Licenciatura en Trabajo Social, Licenciatura en Sociología y Licenciatura en Ciencia Política, y tras las demandas recibidas por parte del Colegio de Profesionales en Servicio Social de la Provincia de Córdoba y de los estudiantes avanzados de las carreras, surge la necesidad de ofrecer un trayecto de formación pedagógica que permita a nuestros egresados desempeñarse con titulación y formación docente en el Sistema Educativo (tanto sea en el nivel medio como en el nivel superior no universitario).

Que resulta, además, un área de vacancia en el campo de las Ciencias Sociales y la posibilidad de responder a una demanda histórica del Trabajo Social, pero que se proyecta al campo educativo los futuros licenciados en Sociología y Ciencia Política.

Que a tal fin, resulta pertinente la creación de una Comisión de Docentes de las tres unidades académicas preexistentes a la FCS (ETS, CEA e IIFAP), y del Colegio de Profesionales en Servicio Social de la Provincia de Córdoba, encargada de sistematizar antecedentes, evaluar posibilidades y esbozar una propuesta académica que se proyecte en la creación del primer Profesorado en Ciencias Sociales de la FCS de la UNC.

Que a fojas 5 y 6, se proponen los miembros integrantes y la coordinadora de la Comisión que trabajará en la elaboración del proyecto de Profesorado en Ciencias Sociales.

**POR ELLO:**

**LA DECANA DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**

**RESUELVE :**



**REF.: EXP-CUDAP: 0015090/2018**

**ARTÍCULO 1º:** Conformar la Comisión para la elaboración del proyecto de Profesorado en Ciencias Sociales de la FCS, que estará integrada por: Graciela SANTIAGO, Leg. 30760, Ana ANDRADA, Leg. 27513, Silvina BAUDINO, Leg. 80657, Míriam ABATE DAGA, Leg. 29236, Silvia SERVETTO, Leg. 33799, Claudio Ovidio BARBERO, MP 3148, Cecilia PÉREZ LABARTHE, MP 3429 y que contará con la colaboración Técnica y Administrativa de: María José CALDERÓN, DNI 23.911.731 y Sandra María de los Ángeles OZAN, DNI 20.784.871.

**ARTÍCULO 2º:** ENCOMENDAR la Coordinación de dicha Comisión a la Lic. Graciela Santiago, Leg. 30760.

**ARTÍCULO 3º:** Protocolizar. Comunicar. Publicar. Oportunamente Archivar.

ALEJANDRO EUGENIO GONZALEZ  
SECRETARIO DE COORDINACION  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Mgter. María Inés Peralta  
Decana  
Facultad de Ciencias Sociales  
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N°

636

CSA